



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00687645- -UNC-ME#FCM : Diplomatura Universitaria

VISTO:

- El EX-2023-00687645- -UNC-ME#FCM mediante el cual se tramita la aprobación de la Diplomatura Universitaria “Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud Integral con Enfoque de Derechos”, que se desarrollará en forma conjunta entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y esta Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

- Que interviene la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, la cual analiza la propuesta en el marco de la RHCS 206/2021, que establece los requisitos que debe cumplir un proyecto de diplomatura y formula una recomendación que es incorporada en los órdenes 29 y 30 del expediente de referencia;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 17 de agosto de 2023;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
RESUELVE**

Art.1°: Aprobar la Diplomatura Universitaria “Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud Integral con Enfoque de Derechos”, que se desarrollará en forma conjunta entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y esta Facultad de Ciencias Médicas, que forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido.

Art. 2°: Registrar y comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**

